

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
3. En cuanto a los administradores de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
4. Considero que el sistema de control interno contable de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. Considero que la custodia y conservación de bienes de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2016 ha tenido una utilidad de US\$ 196,506.34



Ing. Charito Minaya Zambrano
CI# 1306859958001
Comisario Principal

Manta, 21 de Marzo del 2017

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

	U.S. dólares
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Caja y bancos	708,526.21
Cuentas y documentos por cobrar	38,316.31
Impuestos anticipados	41,342.16
Anticipo Proveedores	1,837.69
Gastos Prepagados	33,384.89
Inventarios	832,302.05
Total	1`655,709.31
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Activos Fijos	338,192.18
Total	338,192.18
TOTAL ACTIVOS	<u>1`993,901.49</u>
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Proveedores por Pagar	971,941.65
Anticipo de Clientes	15.98
Impuestos por pagar	27,048.46
Sueldos y Beneficios por Pagar	106,349.31
Sobrante de Caja	549.96
Prestamos Accionistas	168,256.78
Total Pasivo corriente	1`274,162.14
PASIVOS A LARGO PLAZO	
Prestamos Accionistas	197,530.38
Provisiones Desahucio y Jub Patronal	48,332.12
Total Pasivo corriente	246,862.50
TOTAL PASIVOS	<u>1,521,024.64</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	2,000
Resultados Adopción NIIF	(10,726)
Reserva Legal	1,000.00
Reserva Facultativa	4,448.28
Resultado años anteriores	224,223.54
Pérdida Neta del ejercicio	251931.20
Total	<u>472,876.85</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,993,901.49</u>

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

	U.S. dólares
INGRESOS	-6,784,459.26
COSTO DE VENTA	5,099,445.67
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos administrativos	1'242,981.90
Gastos de Ventas	724,064.11
Otros ingresos / Egresos no operacionales, netos	-578,422.07
UTILIDAD ANTES DE IMP RENTA Y 15%PARTIC LABORAL	<u>296,389.65</u>
Utilidades a trabajadores	44,458.45
UTILIDAD NETA	<u>251,931.20</u>
